

Acta de la reunión de Comisión Directiva de ADFI

Lunes 13 de abril de 2026, 13:00 hs. Reunión presencial en sala ADFI con opción virtual, link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/4889526896?omn=88320086474>

Presentes directivos: Alejandro Gutiérrez, Bruno Yemini, Cecilia Stari, Federico Vilaseca, Juan Villemur, Nahuel Barrios.

Previo:

- Aprobación del acta de directiva del 23/3/2026. Unanimidad.

Orden del día:

1.- Integración de comisiones.

2.- Elección de delegadas/os al CDC – postulaciones hasta el 15/4.

Se comenta que Claudina Rattaro se presenta como titular, y Martin Pedemonte como suplente.

3.- Formulario de relevamiento de ADUR.

Se completa formulario para enviar a ADUR.

4.- Convenio con el Faro CEI.

Se recibe a delegación del CEI, que explican la situación que está atravesando el gremio.

- Respecto a su situación financiera:

Desde la pandemia se tiene que las circunstancias fueron empeorando. Lo que marcó la diferencia fue que en abril de 2024 se recibió un ultimátum donde se debieron interrumpir actividades de jams y alquileres, ambos de modalidad nocturna, y estas eran las actividades que más ganancia generaban. En febrero de 2026 se vio que no daba para pagar sueldos del verano ni salarios vacacionales, por lo que se puso parte de Servicios para los sueldos, así mismo se habló con distintos proveedores para pagar a credito mediante pagarés (para insumos para el kiosco). En base a las proyecciones, en Marzo se pagaron sueldos atrasados, salarios vacacionales, liquidación de una becaria que no se renovó, estudios contables, impresoras, y algún otro proveedor. Todas las proyecciones iban bien, hasta turismo, que se perdió el acceso a las cuentas de BROU porque le sacaron el poder a la tesorera que dejaba el cargo, y no se lo han dado al nuevo tesorero, por lo que no se tiene acceso a verificar la cantidad de dinero en la cuenta. Por otro lado, hubo un cambio del dinero que llega por el Convenio por Pasantías de la IMM, es un tema interno UdelaR de interpretación de Contaduría Central que esta en proceso de solución. Para recibir el dinero de la IMM es requisito previo para esto estar al día con los aportes del BPS, en donde deben alrededor de \$150.000 (incluyendo multas por demora), para cual se estaba pensado destinar el dinero del Convenio con la IMM. Facultad adelantaría un pago, que serviría para pagar liquidaciones del encargado del Faro y cocinero, junto a bps y pagaré, se quedaría en 0, pero a partir de ahí sí es autosustentable.

Por otro lado, en cuanto a relaciones con los vecinos que se quejan, están mejorando, pero hay que tener cuidado. Esto pasa porque no tienen la habilitación, pero habilitar es inviable ya que es muy costoso.

- Respecto al convenio con ADFI:

Transmiten que están dispuestos a escuchar a ADFI por soluciones a este tema. Desde ADFI se hace hincapié en la importancia de la existencia del Faro, pues le hace bien a la facultad. Se deja propuesto volver a reunirse en mayo o junio, luego de la campaña de recaudación, para la cual ADFI ayudará en la difusión, teniendo como meta la reapertura del Faro.

En el caso de que el CEI comunique una urgencia financiera, se resuelve otorgar un préstamo de hasta \$200.000 con devolución, contra ingreso de la central de la Udelar por Convenio con IMM. Unanimidad.

5.- Acondicionamiento salones aulario y otros a presentar a la UGI.

Se posterga dado que no se tiene nada sobre lo que trabajar aún.

6.- Documento sobre FJR presentado por el grupo de trabajo ad hoc.

La información que se tiene es que la situación financiera de la FJR no es la mejor. Se comenta que se va a tener esta primera reunión con los delegados del Orden Docente en el Consejo de la FJR, la idea es reiterar los lineamientos del Consejo para que la FJR proceda de acuerdo al documento. Si surge algo más se tratará en Directiva.

7.- Documento presentado por ADUR Ciencias -Distribución de Fondos Incrementales 2026.

Se comenta sobre el documento en el que Ciencias emite la opinión sobre cómo cambiar los indicadores; intercambiar el estudiante activo por algún otro indicador que refleje mejor la cantidad de estudiantes que van a clase, de modo que refleje mejor la realidad de cada facultad. Otro punto es que en los indicadores actuales solo se toma en cuenta la actividad de enseñanza en vez de contemplar actividades como extensión, investigación, etc.

8.- Comunicado intergremial sobre propuesta de otorgar libertad anticipada para terroristas de estado.

Mandaron documento adelantando proyecto que salió del Poder Ejecutivo, y se invitaba a toda la sociedad civil a proclamarse en contra. Como Directiva se resuelve expresar la necesidad de que se resuelva mediante el Federal; que se trabaje en discusión para próximo Federal, y a su vez, en paralelo tratarlo a nivel de intergremial, en una reunión donde se generen insumos para llevar al Federal.

Unanimidad.

9.- Temas federal

7.- Nota del grupo de ADUR por Palestina. Se adjunta y se recibirá a integrantes del grupo.

Se apoya nota. Unanimidad.

8.- Sistema de Gobierno de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Se adjunta nota elaborada por la CAU.

Se comenta.

9.- Convenio entre FCien y ANCAP. Se adjunta documento borrador elaborado por la Comisión Ejecutiva.

Se comenta que la confidencialidad es un tema sensible, dado que es un instrumento necesario para algunos procesos industriales, y si la Udelar se opone a aplicar el mismo, la misma pierde las propuestas de proyectos. Es por esto que se buscará plantear esta idea en el federal. ADFI apoya la nota de Ciencias. Unanimidad.

Bruno Yemini asiste al federal del día de hoy.